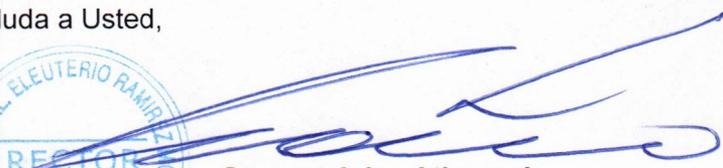


Conforme a las disposiciones del Ministerio de Educación, se informa a Usted que las alternativas educacionales gratuitas existentes en la comuna son las siguientes: Complejo Educacional La Reina, Enseñanza Básica, Parinacota N° 18 - Complejo Educacional La Reina, Enseñanza Media, Quillagua N° 40 - Colegio San Constantino, Avda. Alcalde Fernando Castillo de Velasco N° 9201 - Colegio Yangtsé, Avda. Alcalde Fernando Castillo de Velasco N° 7631 - Escuela Palestina, Doctor Genaro Benavides N° 6405, entre otros.

Por otra parte, es oportuno informar a los apoderados económicos o quienes sean responsables de las obligaciones pecuniarias derivadas del Contrato de Prestación de Servicios Educacionales y que están en situación de morosidad, implicando la posibilidad de no renovación de matrícula para el año 2026, se ha habilitado un Procedimiento específico para acreditar la existencia de una circunstancia sobreviniente que justifique fundadamente un cambio en la condición socioeconómica en las familias durante el año 2025 para facilitar la renovación de matrícula con la condición de dar cumplimiento a las etapas y plazos estipulado en el citado Procedimiento, el que se hará llegar a las familias afectadas oportunamente conforme a lo dispuesto por la autoridad educativa respectiva.

Saluda a Usted,




German Arias Athanaciu
Rector
Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina